



Comunicado 16

RENFE

Sector Federal Ferroviario

11 de febrero de 2022

CGT

LA ASOCIACIÓN DE TRILEROS ACTIVA LA BOLSA DE RESERVA DE OPERADOR ESPECIALIZADO

El día 9 de febrero se reunió por cuarta, y última vez, la Comisión de Seguimiento de los procesos de Movilidad del colectivo de Fabricación y Mantenimiento para reactivar la Bolsa de Reserva de Operador Especializado, bolsa que tenía fecha de caducidad el 30 de octubre de 2021. Desde CGT hemos asistido estupefactos a un verdadero juego de Trileros, han aparecido más plazas que en la convocatoria inicial y la permanencia que ha desaparecido.

En las últimas reuniones de la Comisión de Seguimiento, CCOO y UGT han exigido que les crearan vacantes donde les interesaba, amenazando en cada momento con no firmar sino le daban lo que pedían, por eso fueron necesarias varias reuniones para reactivar una bolsa caducada.

Esta falta de transparencia de Fabricación y Mantenimiento en las vacantes ofertadas en esta convocatoria, con la complicidad de los sindicatos mayoritarios, hizo que muchas personas trabajadoras no participaran por desconocimiento de dichas vacantes. Si todas las personas trabajadoras hubiésemos conocido que se iba a producir un aumento de vacantes a través de la bolsa, tendríamos más participantes, y más todavía con la desaparición de la permanencia de 2 años.

Paralelamente a esta jugada, ahora se autoproclaman conseguidores de una nueva convocatoria de Operador Especializado, en la que desaparecerán las plazas otorgadas en el chanchullo de la reactivación de la bolsa. **Si la nueva convocatoria va a seguir por este camino de falta de transparencia y vulneración de derechos, los únicos que perderán serán los de siempre: los trabajadores y trabajadoras del colectivo de Fabricación y Mantenimiento.**

Después de este desaguisado, una de las organizaciones cómplices se atreve a decir que sus propuestas *“son las más favorables para los intereses de los trabajadores y trabajadoras”*, otorgándose, además, como garantes al asegurar que *“vamos a velar para que el proceso se realice con la mayor transparencia y equidad”* (¡qué peligro!).

Desde CGT seguimos defendiendo que el derecho a la promoción profesional debe medirse por los principios básicos de igualdad, mérito y capacidad. **Recordemos que, gracias al trabajo de los servicios jurídicos de CGT, las próximas movilidades serán más transparentes, al desaparecer la cláusula 7ª del I convenio colectivo que impuso la opacidad -con el beneplácito, consentimiento, acuerdo y FIRMA de SEMAF, CCOO, SF y UGT- en las movilidades, impidiendo que se identificaran las vacantes.** CGT seguirá con su empeño para que las futuras convocatorias de movilidad sean más transparentes, adoptando todas las medidas necesarias para ello.

CGT, SOLIDARIDAD, HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA

